

PRESENTACIÓN

Introducción. Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica

Carlos Marín Suárez

(Centro Universitario Regional del Este
Universidad de la República, Uruguay)
carlos.marin@cure.edu.uy

Ana Guglielmucci

(Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario, Colombia)
ana.guglielmucci@urosario.edu.co

Países como Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay o Bolivia fueron asolados por una ola de dictaduras cívico-militares entre las décadas de los sesenta y los noventa del pasado siglo. Unas dictaduras coordinadas entre sí en el marco del Plan Cóndor, bajo la Doctrina de Seguridad Nacional y con el rol activo de los Estados Unidos en la formación de los agentes represores de cada Estado. Como consecuencia de lo anterior algunos de estos países, destacando sobremanera el caso argentino, se han convertido en las últimas décadas en referentes internacionales en justicia transicional y en la investigación de los delitos de lesa humanidad ocurridos en la región durante ese ciclo dictatorial. La temprana labor de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha servido como modelo para otros tribunales internacionales y ha supuesto un antecedente en el uso de las materialidades como pruebas judiciales de dichos delitos, gracias al desarrollo de una nueva disciplina, la Antropología Forense (BURIANO, 2017; MARIN Y ROSIGNOLI, 2020). Tales esfuerzos judiciales y novedades disciplinares han intentado responder a las complejidades de las nuevas formas de violencia política desarrolladas en ese ciclo dictatorial, con sistemas represivos sustentados sobre campos de concentración secretos y clandestinos, conocidos en la bibliografía como centros clandestinos de detención –CCD– (CALVEIRO, 2001; FEIERSTEIN, 2007), y sobre la ambi-

gua figura del detenido desaparecido, en la forma de ausencias forzadas o ausencias presentes (GATTI, 2014; LAGUENS, 2021). Esas novedosas y desconocidas materialidades –campos de concentración clandestinos– y ausencias de materialidades –asesinatos políticos cuyos cuerpos son ocultados– que, pese a ello, o precisamente por ello, tienen un importante rol en la generación de prácticas y representaciones actuales, han caracterizado el accionar del terrorismo de Estado en diversos países de la región y han condicionado las formas del recuerdo colectivo de dichos crímenes por parte de las víctimas directas y sus familiares. Las dificultades para reconocer los espacios represivos por parte de las víctimas directas, y con ello poder asentar en estos lugares los escenarios que toda memoria colectiva conlleva, la centralidad simbólica de la figura del detenido desaparecido en los reclamos por verdad, memoria y justicia, o la temprana incorporación del paradigma de los derechos humanos, modelo para otros combates por la memoria como los del caso español (FERRÁNDIZ, 2014), son algunas de las características de las formas del recuerdo colectivo de varios países sudamericanos en su vínculo y cruce con la violencia política y las materialidades que mediaron en su desempeño (GUGLIELMUCCI, 2013).

Los momentos de crisis, reconfiguradores de materialidades, memorias e identidades, se refieren especialmente a aquellos provocados por distintas formas de violencia política. Esta puede ser definida como los ataques colectivos, dentro de una determinada comunidad política, del régimen contra sus opositores, de los opositores contra el régimen, e incluso de los opositores entre sí. Sus expresiones pueden incluir guerras civiles, golpes de Estado, terrorismo de Estado, revoluciones, revueltas o luchas (ZARANKIN, SALERNO y PEROSINO, 2012). Podría pensarse en los momentos dictatoriales del siglo XX como esos momentos de crisis en los que hubo una exacerbación de la violencia política, por las altas tasas de violencia física y represión que alcanzaron (ROSIGNOLI, MARÍN y TEJERIZO, 2020). Sin embargo la violencia política, ni en su faceta aniquiladora más explícita, ni en sus formas más veladas fundamentadas en la discriminación, la explotación o la exclusión, puede circunscribirse únicamente a las dictaduras del Plan Cóndor. Sirvan como ejemplo las cifras récord del caso colombiano, con más de 200 mil personas desaparecidas vinculadas a otros tipos de conflictos como los protagonizados por las guerrillas y los paramilitares, junto a la acción u omisión de agentes estatales.¹ Tampoco debemos acotarla a los siglos XX y XXI, ya que diversos espacios concentracionarios han

1 <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

sido utilizados desde los primeros momentos de la conquista de América por los imperios ibéricos. Podemos marcar un punto de inflexión en el desarrollo de estas violencias a partir del siglo XVI, y especialmente del XVII, donde la conquista efectiva de América y la explotación de sus materias primas por las potencias coloniales europeas, permitieron la aparición de sistemas de economía mundo vinculados de forma estrecha al desarrollo del capitalismo (WOLF, 2006). En ese contexto, desde comienzos de la conquista se observan altas dosis de violencia política contra las poblaciones originarias y contra aquellas traídas esclavizadas desde África para el desarrollo del sistema capitalista, materializada en dispositivos de diversa índole implementados para el control de cuerpos y mentes. No es casual que se sitúe en este periodo el comienzo de las sociedades disciplinarias (DELEUZE, 2006). Las materializaciones de las sociedades disciplinarias las podemos rastrear, en el caso de las poblaciones originarias, en la variada tipología de aldeamientos, reducciones, pueblos misioneros o campos de concentración, estos últimos tras las decimonónicas conquistas del desierto y del Chaco por parte del gobierno argentino, que han perdurado hasta los años 40 del siglo XX (MUSIANTE, PAPAIZAN y PÉREZ, 2014). En el caso de los esclavos secuestrados en África y llevados de manera forzada a América estaríamos hablando de los dispositivos desarrollados para el trabajo coactivo, caso de las plantaciones de caña de azúcar, cacao, café y tabaco (FUNARI y ORSER, 2015; SINGLETON, 1985), las industrias y barracones para la fabricación de tasajo, los barracones para esclavos mineros o las estancias ganaderas gestionadas con sistemas esclavistas (BORUCKI, CHAGAS y STALLA, 2009; PALERMO, 2019).

No obstante también se observa la aceleración, intensificación y extensión de las formas de violencia política y el desarrollo de los dispositivos y tecnologías represivas para su implementación a partir de las independencias de las repúblicas americanas, en un proceso que cada vez abarca a más colectivos sociales, pues a indígenas, afrodescendientes y masas empobrecidas se le sumaron los intentos de disciplinamiento del naciente movimiento obrero a fines del siglo XIX. Podríamos aludir, a modo de ejemplo, a los recurrentes ciclos de represión y matanzas del movimiento obrero en Chile, asociados a derivas autoritarias de la joven democracia apoyadas por la oligarquía (SALAZAR y PINTO, 1999). Y, más concretamente, a las particularidades geográficas y étnicas de este proceso, como lo ocurrido en la región norte del país, donde la proletarianización se dio entre grupos indígenas (FUENTES, 2009; VILCHES y MORALES, 2017), y donde las mismas arquitecturas construidas para el encuadramiento de los obreros de la explotación salitrera del desierto fueron reutilizadas luego como campos de concentración de la última dictadura chilena (VILCHES, 2011).

Es por ello que en el presente dossier nos proponemos reflexionar sobre los variados tipos de violencias en los que se puede fragmentar analíticamente la violencia política (*sensu* ŽIŽEK, 2013) que se ha vivido en Sudamérica, y su vínculo con las huellas que han dejado en la memoria colectiva los diversos colectivos que las han padecido y con las materialidades que han mediado en su desarrollo, ampliando el espectro de regímenes políticos, de periodos y de colectivos de víctimas, más allá de la violencia política ejercida durante las últimas dictaduras militares de la segunda mitad del siglo XX. Las huellas de la violencia se pueden rastrear en las identidades y memorias colectivas de los diversos grupos humanos vinculados a estos procesos, sean víctimas, victimarios o testigos, así como en la materialidad del mundo vivido, sea en paisajes, arquitecturas u objetos. Pues estas diversas formas de violencia no solo son destructoras, sino también productoras de nuevas identidades, espacialidades y materialidades significativas. El propósito es profundizar en cómo las relaciones entre materialidad y memoria son reconfiguradas en contextos y periodos de violencia política. El objetivo es comprender los vínculos de diversas violencias políticas que de manera estructural o sistémica se han ejercido sobre grupos considerados la alteridad negativa de un orden hegemónico, ya sean movimientos estudiantiles, trabajadores industriales, campesinos, organizaciones de izquierda, habitantes de barrios pobres, comunidades indígenas o colectivos afrodescendientes.

Desde las primeras reflexiones sociológicas sobre la memoria colectiva de Maurice Halbwachs (2004) se viene señalando la importancia de entender los marcos sociales de la memoria, es decir, los vínculos que cada colectivo o grupo social concreto teje por medio de la memoria, no solo con una determinada concepción del tiempo, sino también con una particular concepción del espacio. Así, habría tantas concepciones del espacio y tiempo como grupos con memoria colectiva. Los cascos históricos de las ciudades, las ruinas, los paisajes rurales o los objetos cotidianos, suelen devolver una imagen de permanencia y estabilidad temporal necesaria para el desarrollo de la memoria colectiva de cada grupo social. En este sentido, la interdependencia entre cada grupo y el espacio que habita se daría gracias a la recurrencia y a la permanencia (HALBWACHS, 2004).

En el devenir de las rutinas y prácticas sociales cotidianas en el espacio, la memoria estaría inserta como hábito y tradición. No hay nada memorable en esas memorias. En este sentido la memoria y la identidad están estrechamente relacionadas, no como cosas *sobre* las que se piensa sino como cosas *con* las que se piensa y que estructuran los marcos culturales de comprensión de la realidad en el que se insertan y asimilan los cambios por parte de cada grupo. Memoria e identidad no tienen existencia fuera

de nuestra política, al margen de nuestras relaciones sociales e historias (JELIN, 2002). Según Michell Pollak (2006), habría tres hitos o elementos invariantes alrededor del cual se fijan las memorias: lugares, personajes y acontecimientos. Sean recuerdos individuales o colectivos, proyecciones o idealizaciones, estos tres elementos permiten un mínimo de coherencia y continuidad para mantener un sentido de identidad.

Siguiendo esta línea Elizabeth Jelin (2002) indica que los periodos de crisis internas de un grupo o de amenazas externas suponen reinterpretar la memoria colectiva y cuestionar los sentidos de identidad. La ruptura de las rutinas involucran al sujeto de manera diferente. Allí se juegan los afectos y sentimientos que empujan a la reflexión y la búsqueda de sentido. Es el compromiso afectivo el que transforma esos momentos y los hace memorables. El acontecimiento rememorado será expresado de forma narrativa, una manera en la que el sujeto construye su sentido del pasado, de manera comunicable, con un mínimo de coherencia. En ese impasse se daría el deslizamiento de una memoria habitual a una memoria narrativa. Del mismo modo, los momentos de crisis también generarían cambios en los vínculos del grupo con el entorno material de la vida social:

Cierto es que los acontecimientos excepcionales vuelven así a situarse en este marco espacial, pero porque en su momento el grupo tomó conciencia con más intensidad de lo que era desde hace tiempo y hasta ese momento, y porque ve con más claridad los lazos que le ataban al lugar, precisamente en el momento en que iban a romperse. Pero un acontecimiento muy grave acarrea siempre un cambio de la relación del grupo con él, ya sea porque modifica el grupo en toda su amplitud (...) o porque modifica el lugar (...). A partir de ese momento, ya no será exactamente el mismo grupo, ni la misma memoria colectiva; pero, a la vez, el entorno material tampoco será el mismo (HALBWACHS, 2004, p. 134).

No es de extrañar, entonces, que debido a la capacidad configuradora que tiene la violencia política sobre el espacio, la memoria colectiva y los sentidos de identidad, su estudio se haya desarrollado exponencialmente tras la Segunda Guerra Mundial en Europa. Y, para el caso sudamericano, tras el ciclo de dictaduras de la segunda mitad del siglo XX, a través de lo que se ha denominado el giro testimonial o subjetivo (SARLO, 2012). En estas teorizaciones más recientes se han analizado los diferentes tipos de memoria que pueden rastrearse tras crisis marcadas por intensificaciones de la violencia política, así como los diferentes vínculos entre memo-

rias colectivas y materialidades. Por ejemplo Jan Assman (1995) matiza la propuesta de Maurice Halbwachs, donde no se dejaba ningún espacio a la agencia individual, y propone un modelo para la materialización de las memorias mediante la adaptación de la dialéctica lefebvriana para la producción del espacio (LEFEBVRE, 2013): representaciones del espacio, espacios de representación y prácticas espaciales. Es así que en los procesos de memoria se darían tres elementos vinculados: las narrativas de articulación de memorias, las agencias de memoria y los escenarios o *arenas* de memoria (ASSMANN, 1995). Estos últimos no deben por qué tener siempre una expresión espacial, aunque frecuentemente la tengan, ya que más bien se refieren a los espacios sociopolíticos en los que los actores sociales reclaman el reconocimiento de memorias de guerra específicas, e irían en amplitud social e importancia política, desde los individuos a las redes familiares o grupos de parentesco, hasta la esfera pública de los Estados-nación y los bloques de poder transnacionales. Por su parte Michel Pollak (2006) analiza los procesos de memoria tras experiencias límites, como por ejemplo las vinculadas a las víctimas de los dispositivos concentracionarios, o memorias subterráneas, que no están objetivadas en el espacio público, siguen discriminadas en los relatos memorialísticos predominantes y que, en ocasiones, se mantienen vinculadas a los mismos paisajes represivos en las que fueron originadas. Este autor observa cómo la variedad de memorias colectivas que conviven en una nación no plantean problemas siempre y cuando consigan integrarse o encuadrarse en la memoria nacional dominante, algo que es imposible con las memorias subterráneas, pues generan en los individuos continuas tensiones y contradicciones entre la imagen oficial del pasado y sus recuerdos personales. Por otro lado, en cuanto al registro de las memorias subterráneas tras los momentos de crisis, este autor matiza que solo serían asequibles a través de la historia oral.

En cuanto al vínculo entre memoria y materialidad, Gabriel Moshenska (2010) alude a algunos ejemplos europeos como las geografías de memoria de Dawson, quien introduce un elemento espacial y geográfico, examinando la formación de paisajes culturales, la identidad espacial y el sentido de pertenencia a un lugar particular, así como las formas de memoria y conmemoración basadas en lugares concretos. Se basa en la creación de comunidades mnemónicas de grupos definidos geográficamente y sugiere que los diferentes espacios físicos pueden asociarse con el proceso de promulgación de la memoria y la conmemoración hasta el punto de que el control de los mismos se convierte en un objetivo primordial de las agencias de la memoria. Cuando se trata de memorias de conflictos esto puede incluir la creación de identidades espaciales mediante la designación de

espacios que son “nuestros” y espacios que son “suyos”. Para los procesos de memoria en torno a los desaparecidos de la última dictadura en el caso argentino, Ludmila Catela da Silva (2001) también trasciende la noción de lugar de memoria y pasa a hablar de “territorios de memoria”:

Las prácticas dejan huellas, cristalizan, se sitúan, pueden ser delimitadas por marcas materiales que acentúan identidades y espacios. La plaza, los homenajes en las facultades, los monumentos y otros lugares de memoria atraen nuevos actores y públicos interesados o conquistados por el problema de los desaparecidos (DA SILVA, 2001, p. 35).

Pero, qué rol juegan los lugares, o podríamos decir, la dimensión espacial del mundo social materializada en paisajes, arquitecturas y objetos, en los cambios de los sentidos de identidad y de los tipos de memoria colectiva tras eventos traumáticos, como los vinculados a los momentos de intensificación de la violencia política ejercida por los Estados. Si los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa y huecos en la memoria, si lo traumático es la imposibilidad de dar sentido al acontecimiento pasado, de incorporarlo narrativamente, coexistiendo con su presencia persistente y su manifestación en síntomas (JELIN, 2002), cabe preguntarse cuál es el rol que juegan las materialidades en estas presencias persistentes. Podríamos pensar que se trata exclusivamente de que el pasado ha dejado huellas en las ruinas y marcas materiales, siguiendo a Paul Ricoeur (2003), pero que estas huellas no constituyen memoria a menos que se sean evocadas en marcos que les den sentido, para lo cual habría que revelar los mecanismos de represión y desplazamiento que nos impiden acceder a ellas.

Paradójicamente en la abundante producción bibliográfica desde diversas disciplinas sociales sobre lugares, sitios o territorios de memoria, la materialidad no suele ser decisiva en las explicaciones, negándole cualquier incidencia o capacidad de agencia sobre la acción social. Bjørnar Olsen (2010) critica cómo en la mayoría de los autores que tratan el vínculo entre materialidad y memoria las interpretaciones acaban siendo siempre logocéntricas. Se estaría más preocupado por las cualidades de conservación de la memoria que pueden ofrecer las cosas, que por las cosas mismas. Los objetos se mencionan pertinentemente sólo como expresiones representativas que poseen funciones conmemorativas, mientras que los lugares son espacios que habrían sido inscritos con significado, normalmente como resultado de algún acontecimiento o apego pasado. La cuestión crucial sería el acontecimiento pasado, un pasado desaparecido, y la voluntad

de recordarlo a través de la personificación del lugar. Estos presupuestos habrían repercutido de forma directa en los teóricos sobre los sitios o lugares de memoria, como Pierre Nora (1984) o Jan Assmann (1995). Según Bjørnar Olsen (2010) estas mismas posiciones las encontramos también en las teorizaciones de trabajos clásicos sobre materialidad y memoria (BRADLEY, 2003), donde se defiende que las cosas alcanzan su significado mnemotécnico principalmente por ser un medio, algo que permite registrar y codificar la memoria y el significado para su posterior recuerdo, siempre como procesos voluntarios de la acción humana.

En contrapartida, en los últimos años se ha venido planteando la necesidad de prestar atención a las perspectivas teóricas simétricas o posthumanistas, para revisar los pares dicotómicos heredados de la modernidad e incorporados en nuestra práctica académica, como la persistente división ontológica entre mente y materia, así como para poder acercarnos a los procesos de hibridación de agencias humanas y no humanas en la conformación de los colectivos sociales. Autores como Dona Haraway (1995), Michel Serres (1995) o Bruno Latour (2008) suelen encontrarse entre las referencias clásicas para este cambio de perspectiva que busca equilibrar los vínculos entre las personas y las cosas en nuestras interpretaciones sociales (GONZÁLEZ RUIBAL, 2007; OLSEN, 2010). Para el caso concreto del vínculo entre materialidad y memoria es evidente que existen procesos de selección, muchos de ellos relacionados con opciones humanas e intereses ideológicos. Sin embargo, el pasado aún presente es, en todo momento, demasiado variado, complejo y completo como para considerarlo una versión capturada o un texto editado o censurado. El pasado también se sedimenta de forma imprevisible y según trayectorias materiales que están más allá de, o no están relacionadas con, el control y la intervención humana. Este pasado presente constituye un depósito para diferentes memorias y prácticas mnémicas, y también da lugar a recuerdos involuntarios y abyectos (OLSEN, 2010). Frente a las concepciones clásicas sobre los lugares de memoria, donde el pasado ya habría sucedido y su forma de traerlo al presente es mediante la racionalidad o voluntad humana, que deliberadamente inscribe los recuerdos en ciertas materialidades, se propone –siguiendo a Henri Bergson (2004) y a Walter Benjamin (1996-2003)– que el pasado estaría presionando al presente, royendo el futuro e hinchándose a medida que avanza, y en este proceso las cosas tendrían un papel crucial, pues son sus propiedades materiales duraderas las que permiten que el pasado siga vivo, se reúna y prolifere en el presente (PÉTURSDÓTTIR y OLSEN, 2014). Esta duración material del pasado representa, además, una forma de memoria (OLIVIER, 2004).

El pasado no se ha movido. A pesar de su envejecimiento, fragmentación

o disolución, en realidad se amontona ante nuestros ojos, como enormes, masivos y variados palimpsestos de pasados conocidos y desconocidos, útiles y descartados, que constituyen verdaderos entornos de memorias. Se trata de entornos que permiten memorias alternativas, materiales e involuntarias, que pueden ser fundamentalmente diferentes de las relacionadas con el recuerdo controlado o deliberado, pero que, sin embargo, garantizan la duración, o la transmisión espontánea del pasado al presente. Por lo tanto, y sin devaluar cómo las cosas y los sitios pueden ser y son conscientemente movilizados para actuar como vehículos de conmemoración o *lieux de mémoire*, se subraya cómo todas las cosas, también en estado de decadencia o ruina, en virtud de su durabilidad, permiten un recuerdo involuntario y espontáneo. Se trata de una memoria que, en su mayor parte, escapa a nuestro control, pero que nos es concedida o forzada a través de nuestros constantes e íntimos encuentros y compromisos con las cosas. Vinculado con la noción de “memoria de hábito” de Bergson se sugiere un acto existencialmente implícito de recordar, incrustado en nuestras rutinas corporales y formas de tratar las cosas; una forma de memoria que ya no nos representa nuestro pasado, sino que lo actúa. Pero, contrariamente a Bergson y su concepción de la memoria habitual como valor adaptativo, por su utilidad y compatibilidad en el presente, los pasados materiales que brotan en nuestro presente también incluyen, por supuesto, los descartados y supuestamente abandonados. A pesar de su redundancia, estos pasados abandonados persisten y siguen actuando su diferencia y su recuerdo involuntario, y por tanto también pueden contrarrestar los esfuerzos articulados para superarlos (PÉTURSDÓTTIR y OLSEN, 2014). Es por ello que el análisis histórico de la materialidad está en condiciones de rastrear y sacar a la luz las memorias reprimidas de esclavos, indígenas y masas empobrecidas (FUNARI, 2002).

Para dar cuenta de los múltiples vínculos e interacciones entre las variadas formas de violencia política, la distintas formas materiales del mundo social con su capacidad de agencia y las diversas memorias colectivas del ámbito sudamericano, contamos en este dossier con seis trabajos que tratan casos de Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, y que cubren un periodo cronológico que arranca en el siglo XVII y llega hasta el presente. Caterina Mantilla parte su investigación en las tierras comunales que conforman el paisaje de la comunidad afrodescendiente de San Basilio de Palenque y la Bonga, en los montes de María, al norte de Colombia. Analiza la profundidad y conformación histórica de este paisaje, usando las fuentes documentales del periodo colonial, el análisis arqueológico de diversas materialidades –desde cerámicas documentadas en intervenciones arqueológicas hasta la propia configuración espacial de los distintos poblados

con sus tierras de cultivo, pastos para la ganadería y red de caminería– y la propia memoria colectiva de los palenqueros respecto a este paisaje. Esta metodología múltiple le permite entender que la configuración espacial de las prácticas sociales de los habitantes de San Basilio y La Bonga se remonta al siglo XVII y que se originó como un paisaje de libertad y resistencia. Los esclavos de la cercana Cartagena de Indias huyeron a este territorio gracias a la inexpugnabilidad de las montañas y a la espesura del bosque, lo que les sirvió de refugio donde comenzar nuevas vidas en libertad. Allí configuraron toda una red de poblamiento vinculada por redes de parentesco que les permitió diversas estrategias de movilidad y defensa activa antes los diversos ataques tanto del poder colonial como del republicano hasta que, finalmente, consiguieron sus títulos de propiedad colectiva de la tierra. No obstante, en las últimas décadas estas comunidades campesinas han recibido nuevos ataques y asesinatos de varios de sus líderes, esta vez por parte de grupos paramilitares. Ante las nuevas amenazas las prácticas espaciales, el paisaje vivido, siguen siendo útiles como formas de resistencia.

Pedro Fermín Maguire y Marcos Bernardes Rosa nos introducen en el caso brasileño, y en las formas específicas de represión que vivieron diferentes comunidades indígenas en el estado de Minas Gerais durante la dictadura civil-militar-empresarial que sufrió el país entre 1964 y 1985, centrando el caso de estudio en las etnias Krenak y Pataxó. Los autores parten de los crímenes de lesa humanidad cometidos contra estos pueblos indígenas, reconocidos por la Comisión Nacional de la Verdad. Analizan la institucionalidad dictatorial generada para tal fin, caso de la Guardia Rural Indígena, y los espacios represivos particulares para el control y represión de diversos grupos, como el Reformatorio Indígena instalado en la Fazenda Guaraní, cuyo objetivo era reformar a los indígenas gracias a un patrón espacial evolutivo que llevaría a los indígenas a dejar de serlo, acomodándose al sistema agropecuario impuesto por la dictadura. Es significativa la memoria espacial represiva del lugar pues, previamente al Reformatorio Indígena, allí había existido un establecimiento agrícola esclavista de comienzos del siglo XX, cuyas estructuras fueron reformadas para la imposición del terror. El análisis de los marcos de la memoria colectiva indígena, donde la última dictadura es uno más de los episodios represivos y de violencia extrema que vienen sufriendo desde el siglo XVI, y la interpretación de las prácticas espaciales y arquitectónicas tradicionales de estas comunidades, les permite a estos autores acercarse a las formas de recomposición social mediante el fortalecimiento de los vínculos tradicionales durante la dictadura y tras el horror vivido.

Nicole Fuenzalida Bahamondes retoma de manera crítica para este dossier

las investigaciones arqueológicas realizadas en los espacios represivos de la dictadura chilena (1973-1990) con el fin de repensar la categoría de lugar de memoria de Pierre Nora y las relaciones entre memoria, violencia y poder. Su hipótesis es que esta clase de espacios asociados a la catástrofe social sí puede ser categorizada desde la idea de lugar, en su versión más antropológica, subrayando la negatividad y discreción de su carácter, así como su arraigo en el horror, como matriz de origen y perdurabilidad de memorias que aún los/nos habitan. Ellos son lugares *con* los cuales y *desde* donde se reconstruye un pasado que no pasa, abierto e inconcluso, cuyos efectos personales y colectivos se extienden e irrumpen imponiendo preguntas, fisuras, deudas y duelos sobre violencias pasadas que aún persisten y viejas/nuevas violaciones a los derechos humanos en Sudamérica. A través de la experiencia de diversos casos de investigación arqueológica en los ex recintos de detención –hoy sitios de memoria– Nido 20, Cuartel Borgoño, y el ex campamento de prisioneros políticos Melinka-Puchuncaví, muestra cómo este tipo de intervención en los “lugares del horror” acompaña a los procesos de memoria en el presente con un pasado que no cesa.

Carlos Salamanca, con base en una experiencia de trabajo colaborativo sustentada en una plataforma de investigación y exposición titulada “La Violencia en el espacio”, nos propone retomar una perspectiva crítica sobre el espacio para pensar la violencia del pasado reciente e imaginar otras formas de justicia en América Latina. Su trabajo nos invita a pensar ciertas limitaciones de las tipologías de la violencia utilizadas en muchas de las investigaciones sobre Justicia Transicional, las cuales han hecho énfasis en su fuerza destructiva, soslayando como una de sus dimensiones constitutivas fundamentales la construcción de nuevos órdenes, identidades, relaciones sociales, formas de pensar y situarse en el mundo, así como materialidades. La noción de violencia productiva, puesta en diálogo con el concepto de “violencia infraestructural”, le permite destacar dos cuestiones analíticas fundantes. Primero, la dimensión activa, relacionada con las infraestructuras que ejercen violencia durante su implementación u operación. Segundo, una dimensión pasiva, relacionada con los prejuicios sociales derivados de limitaciones u omisiones infraestructurales, la cual puede dejar de ser percibida pues, opera en un tiempo lento. Esta reflexión analítica nos invita a pensar la violencia socio-espacial como un conjunto de prácticas espaciales, y abre toda una serie de interrogantes acerca del papel activo del espacio en las prácticas de violencia y las (in)justicias espaciales. Es decir, nos lleva a atender las formas en que la violencia ha afectado territorios y bienes comunes necesarios para la vida o ha reconfigurado espacialmente los territorios de vida y existencia de las comunidades. Para el autor, debatir sobre estas profundas afectaciones, que

tienen prolongaciones en las dimensiones memorialísticas y en las prácticas políticas, son fundamentales para establecer plataformas desde las cuales elaborar narrativas que permitan la ampliación de la esfera pública con relatos subalternos de las regiones y poblaciones tradicionalmente ausentes de los relatos hegemónicos de la Justicia Transicional.

Carlos Marín Suárez, Alberto de Austria, Martina García, Jesús Arguiñarena, Antia Arguiñarena y Gonzalo Correa parten de su trabajo de extensión universitaria en la Comisión de Sitio de Memoria La Tablada Nacional para entender las diversas fases de arruinamiento de este enclave de las afueras de Montevideo (Uruguay) y las agencias materiales de las ruinas que en el momento presente configuran la vida de los vecinos y colectivos vinculados a este lugar. Parten de la idea de que los diversos ciclos de arruinamiento de La Tablada se vinculan a distintas formas de violencia de las operaciones sistémicas de los ciclos del capitalismo entre los siglos XIX y XXI. Su propósito es equilibrar en la interpretación del sitio las formas específicas de las violencias ejercidas en el lugar cuando fue reconvertido en el principal centro clandestino de detención, tortura y desaparición de personas de Uruguay, así como cuartel general del Organismo Coordinador de Actividades Antisubversivas durante la última dictadura cívico-militar (1973-1985) –motivos por los cuales ha sido recientemente activado patrimonialmente como Sitio de Memoria–, respecto a otro tipo de violencias de mayor rango temporal que no son tenidas en cuenta en las patrimonializaciones oficiales y cuyos resultados materiales, sus ruinas, no se entienden como patrimonio auténtico, pese a su centralidad en la vida de los vecinos como formas de memoria material. Además, realizan una crítica a las intervenciones arqueológicas forenses realizadas en este gran predio en las dos últimas décadas, ya que más que para activar patrimonialmente, como suele ocurrir con otras intervenciones arqueológicas –conversión del escombros en ruina–, realmente han supuesto un ciclo más de arruinamiento del lugar.

El trabajo de Ana Guglielmucci, en cambio, dirige su mirada a las materialidades asociadas a los vestigios de la revolución y la contrainsurgencia en Colombia durante procesos de Justicia Transicional. A través de la descripción analítica de dos casos de desmovilización y desarme de organizaciones armadas irregulares, la guerrilla Movimiento 19 de Abril (M-19) y la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), da cuenta de cómo las armas son utilizadas y cargadas de sentido ritual en las ceremonias oficiales de dejación, ruina material y simbólica, a través de su fundición y monumentalización. La vida social de las armas le permite mostrar la manera en que la materialidad hace parte de la configuración y mediación de las relaciones sociales, pero cómo al mismo tiempo ella puede ser comprendida también como agente no humano que inciden

en la subjetividad y afectividad de las personas. Las armas y los productos de su metamorfosis material pueden ser dotados de distintos sentidos y valores simbólicos a través de la praxis humana, pero ellos también inciden en las memorias abyectas de las personas y colectivos que forjaron identificaciones, relaciones y acciones a través y desde la presencia de tales objetos. Desde esta perspectiva, la materialidad es comprendida no sólo como portadora de sentidos –en este caso– sobre el conflicto y la construcción de paz, sino que ella también es parte constitutiva de los procesos de memoria y disputa política en el presente. El seguimiento de la vida social de las armas le permite, así, observar distintos ensamblajes afectivizados entre las personas y los objetos en contextos de desarme y desmovilización de excombatientes con el fin entender las ideas de tránsito de la guerra a la paz y las perturbaciones de las memorias sobre el conflicto armado en Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

- ASSMAN, Jan (1995), "Collective memory and cultural identity", *New German Critique*, vol. 65, pp. 125-133.
- BENJAMIN, Walter (1996, 1999, 2002, 2003), *Selected writings. Volumes 1, 2, 3 y 4*, Belknap Press, Cambridge.
- BERGSON, Henri (2004), *Matter and memory*, Dover, Mineola, Nueva York.
- BORUCKI, Alex; CHAGAS, Karla y STALLA, Natalia (2009), *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya 1835-1855*, CSIC-UdelaR, Montevideo.
- BRADLEY, Richard (2003), "The translation of time", en VAN DYKE, Ruth y ALCOCK, Susan (eds.), *Archaeologies of memories*, Blackwell, Oxford, pp. 221-227.
- BURIANO CASTRO, Ana (2017), "El derecho interamericano de los Derechos Humanos y la Antropología Forense", en DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (ed.), *Perforando la impunidad: historia reciente de los equipos de antropología forense en América Latina*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, pp. 31-87.
- CALVEIRO, Pilar (2001), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Colihue, Buenos Aires.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001), *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, Ediciones Al Margen, La Plata.
- DELEUZE, Gilles (2006), "Concentración y poder mundial. Post-scriptum sobre las sociedades de control", *Polis*, vol. 13, pp. 1-7.

- FEIERSTEIN, Daniel (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FERRÁNDIZ MARTÍN, Francisco (2014), *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Anthropos, Madrid.
- FUENTES, Miguel (2009), "Espacio pampino, disciplinamiento laboral y lucha de clases. Una discusión en torno a los patrones de asentamiento salitrero en la región de Antofagasta (1880-1930). Avance para una Arqueología del Capitalismo en Chile", *Cuadernos de Historia Marxista*, vol. 2, pp. 2-37.
- FUNARI, Pedro Paulo A. (2002), "Desaparecimento e emergência dos grupos subordinados na arqueologia brasileira", *Horizontes Antropológicos*, vol. 8(18), pp. 131-53.
- FUNARI, Pedro Paulo A. y ORSER, Charles A. (ed.) (2015), *Current perspectives on the Archaeology of African Slavery in Latin America*, Springer, Londres.
- GATTI, Gabriel (2014), *Surviving Forced Disappearance in Argentina and Uruguay: Identity and Meaning*, Palgrave Macmillan, Nueva York.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (ed.) (2007), *Arqueología simétrica: un cambio teórico sin revolución paradigmática*, Complutum 18, Madrid.
- GUGLIELMUCCI, Ana (2013), *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*, Antropofaia, Buenos Aires.
- HALBWACHS, Maurice (2004 [1968]), *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- HARAWAY, Donna (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid.
- JELIN, Elisabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Colección Memorias de la Represión, Siglo Veintiuno, Madrid.
- LAGUENS, Andrés (2021), "Rematerializando ausencias: contar la desaparición forzada de personas desde el registro arqueológico en ex centros clandestinos de detención en Córdoba, Argentina", *Anuario de Arqueología*, vol. 13, pp. 17-27.
- LATOURETTE, Bruno (2008), *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*, Ediciones Manantial, Buenos Aires.
- LEFEBVRE, Henri (2013 [1974]), *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid.
- MARÍN SUÁREZ, C. y ROSIGNOLI, B. (2020), "Towards an Integral Fo-

rensic Anthropology. Observations About the Search for Detained and Disappeared Persons in Argentina and Uruguay”, *Journal of Contemporary Archaeology*, vol. 7(2), pp. 169-189.

MOSHENSKA, Gabriel (2010), “Working with Memory in the Archaeology of Modern Conflict”, *Cambridge Archaeological Journal*, vol. 20(1), pp. 33-48.

MUSANTE, Marcelo, PAPAZIAN, Alexis y PÉREZ, Pilar (2014), “Los campos de concentración indígena como espacios de excepcionalidad en la matriz estado-nación-territorio argentino”, en *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*, IIDyPCa, Bariloche, pp. 66-95.

NORA, Pierre (ed.) (1984), *Les lieux de mémoire. I. La République*, Gallimard, Paris.

OLIVIER, Laurent (2004), “The past of the present. Archaeological memory and time”, *Archaeological Dialogues*, vol. 10(2), pp. 204-213.

OLSEN, Bjørnar (2010), *In Defense of Things. Archaeology and the Ontology of Objects*, AltaMira Press, Londres.

PALERMO, Eduardo (2019), *Terra brasiliensis. La región histórica del norte uruguayo en la segunda mitad del siglo XIX, 1850-1900*, FCM, Porto Alegre.

PÉTURSDÓTTIR, Þóra y OLSEN, Bjørnar (2014), “An archaeology of ruins”, en OLSEN, Bjørnar y PÉTURSDÓTTIR, Þóra (Eds.), *Ruin Memories. Materiality, Aesthetics and the Archaeology of the Recent Past*, Routledge, Londres, pp. 3-29.

POLLAK, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción de identidades frente a situaciones límite*, Al límite, La Plata.

RICOEUR, Paul (2003), *La memoria, la historia, el olvido*, Editorial Trotta, Madrid.

ROSIGNOLI, Bruno; MARÍN SUÁREZ, Carlos y TEJERIZO GARCÍA, Carlos (eds.) (2020), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*, BAR International Series S2979, Londres

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio (1999), *Historia Contemporánea de Chile: actores, identidad y movimiento*, LOM, Santiago de Chile.

SARLO, Beatriz (2012), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Siglo XXI, Buenos Aires

SERRES, Michel (1995), *Conversation on science, culture and time*, University of Michigan Press, Ann Arbor.

SINGLETON, Teresa A. (ed.) (1985), *The Archaeology of Slavery and Plantation Life*, Academic Press, Orlando, Florida.

VILCHES, Flora (2011), "From Nitrate Town to Internment Camp: The Cultural Biography of Chacabuco, Northern Chile", *Journal of Material Culture*, vol. 16(3), pp. 241-263.

VILCHES, Flora y MORALES, Héctor (2017), "From Herders to Wage Laborers and Back Again: Engaging with Capitalism in the Atacama Puna Region of Northern Chile", *International Journal of Historical Archaeology*, vol. 21, pp. 369-388.

WOLF, Eric R. (2006), *Europa y las gentes sin Historia*, Fondo de Cultura Económica, México.

ZARANKIN, Andrés, SALERNO, Melisa y PEROSINO, María Celeste (2012), "Arqueología y violencia política", en ZARANKIN, Andrés, SALERNO, Melisa y PEROSINO, María Celeste (eds.), *Historias desaparecidas: arqueología, memoria y violencia política*, Editorial Brujas, Córdoba, pp. 11-21.

ŽIŽEK, Slavoj (2013), *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, Austral, Barcelona.